

IUC

INSTITUTO
UNIVERSITARIO
CEMIC



PROGRAMA

Carrera de pregrado

Tecnicatura en Radiología

+info bioimagenes@iuc.edu.ar

Autoridades

Unidad Académica:

Escuela de Ciencias de la Salud

Decano:

Dr. Santiago Vidaurreta

Secretario Académico:

Dr. Carlos Díaz

Ubicación en la estructura institucional:

Unidad Académica Escuela de Ciencias de la Salud

Autoridades de la Carrera:

Director: Lic. Christian Granson

Coordinadora: Lic. Patricio Matías Gallego Barraco

Objetivo General

La Tecnicatura en Radiología es parte del campo de las ciencias de la Salud, y como tal, tiene por objeto de estudio el cuidado integral del ser humano. Como campo profesional recibe aportes de las tecnologías de la información y comunicación, la legislación, la ética del cuidado, la gestión. Además, la formación de Producción en Bioimágenes construye conocimientos específicos a través de la investigación básica y aplicada. El objetivo general de la Tecnicatura en Radiología es formar profesionales en el ámbito de las imágenes médicas con sólidos conocimientos técnicos y científicos, en el marco ético y legal de la profesión, que le permitan fundamentar la práctica asistencial y desarrollar habilidades, destrezas y actitudes necesarias para brindar calidad y seguridad.

Objetivos fundamentales

- Constituir una comunidad de profesores y estudiantes dedicados a reflexionar sistemática y desinteresadamente acerca de la índole del saber.
- Generar, promover, conservar y transmitir los conocimientos científicos y ampliar el patrimonio cultural a través de la docencia, la investigación y la asistencia.
- Lograr un clima académico de excelencia en el cual la razón prime por sobre la pasión, la colaboración esté en equilibrio con la competencia y se conforme una comunidad maestro-discípulo mutuamente enriquecedora.
- Formar egresados con aptitud para identificar problemas y las oportunidades de su solución, con la conciencia de actuar en un marco ético.
- Estructurar gradualmente un conjunto armónico de disciplinas que conjugue la teoría con el conocimiento de las realidades nacionales,

regionales y universales.

- Fomentar la creación y mantenimiento de un contenido humanístico en toda la estructura curricular, teórica y práctica.
- Formar al futuro profesional de tal manera que su actividad se desarrolle en un todo humanístico.
- Ofrecer al graduado los medios necesarios para su constante autoeducación.

Perfil del egresado

El Técnico Radiólogo tendrá capacidad para:

- Operar equipos de diagnóstico por imágenes, radiología, Imágenes moleculares, tomografía, ecografía, electrocardiograma, equipos indirectos y directos de obtención de imágenes, resonancia magnética y radioterapia
- Efectuar estudios de calidad para la producción de imágenes para el diagnóstico médico.
- Evaluar la calidad de las imágenes, así como de la aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos convencionales y de alta complejidad.
- Adquirir un rol profesional, crítico y reflexivo, con competencia para efectuar estudios de baja, mediana y alta complejidad mediante una actitud ética y acorde con la responsabilidad legal que le compete.
- Supervisar la correcta utilización de la aparatología específica, la disposición transitoria y/o final de material de riesgo y los tiempos de exposición a los que son sometidos los pacientes y el personal técnico.
- Desarrollar competencias comunicacionales que faciliten su vínculo con el paciente, su familia y la comunidad.
- Desarrollar el compromiso de una formación y actualización continua.

Requisitos de ingreso

- Poseer estudios secundarios completos con la certificación correspondiente o constancia de título en trámite.
- Entrevista personal.

Modalidad de cursada

Tiene una duración de **3 (tres) años** y está organizada sobre la base de actividades de formación teórica y actividades de formación práctica que se irán profundizando y complejizando a medida que se avanza en su desarrollo. Tales como prácticas hospitalarias, experiencia en terreno y horas a distancia.

Plan de estudios

Duración: 3 años

Título: **Técnico en Radiología**

1º AÑO

Anatomía y fisiología humana I > Anual
Patología general I > Anual
Física I > Anual
Técnicas radiológicas I > Anual
Química y Biología > Cuatrimestral
Atención del paciente de Radiología > Cuatrimestral
Introducción al sistemas de salud y Epidemiología > Cuatrimestral
Inglés técnico I > Cuatrimestral

Total de horas del 1º año: 560 h

2° AÑO

Anatomía y fisiología humana II > Anual
Patología general II > Anual
Física II > Anual
Técnicas radiológica II > Anual
Farmacología > Cuatrimestral
Psicología y Salud > Cuatrimestral
Radiobiología y radiofísica sanitaria > Cuatrimestral
Inglés técnico II > Cuatrimestral

Total de horas del 2° año: 560 h

3° AÑO

Técnicas avanzadas > Anual
Bioinformática > Anual
Sociología de la Salud > Cuatrimestral
Metodología de la investigación > Cuatrimestral
Aspectos éticos y legales de la profesión > Cuatrimestral
Inglés técnico III > Cuatrimestral
Práctica Integrada I > Mensual

Total de horas del 3° año: 504 h

Carga horaria total del Plan de Estudios: 1624 horas.

Evaluación

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará como un proceso dinámico y continuo a lo largo de cada asignatura. Este proceso cumplirá funciones formativas y de acreditación e incluirá diferentes actividades e instrumentos que permitirán disponer de información permanente tanto para el alumno como para el docente sobre los objetivos alcanzados y sobre las dificultades que obstaculizan nuevos aprendizajes.

Todas las asignaturas del eje de formación específica tendrán examen final obligatorio. Las demás podrán ser promocionadas siguiendo las pautas del Reglamento de Alumnos.

Régimen de regularidad

Los alumnos deberán cumplir con las siguientes pautas de regularidad:

- Cumplimiento del 80% de asistencia a clase.
- La aprobación de las instancias de evaluación definidas para cada asignatura: trabajos prácticos, evaluaciones parciales presenciales, monografías, prácticas profesionales, actividades de investigación u otros trabajos.

Requisitos finales de aprobación

Para obtener el título, los alumnos deberán aprobar todas las asignaturas de primero, segundo y tercer año, inclusive "Práctica Integrada I" que cuenta con una instancia de evaluación de final de carrera que se realizará bajo el formato ECOE (evaluación clínica objetiva estructurada) o similar.